

Inspirados en la espiritualidad ignaciana formamos hombres y mujeres capaces de dar sentido a su vida y construir un proyecto para su futuro, su comunidad y la sociedad en que viven, cimentados en los afectos la espiritualidad, el estudio y el servicio.

COMUNICADO N°9 CSLB Sistema de Admisión Escolar SAE 2024

03 de agosto 2023

Estimados estudiantes y apoderados:

Les escribimos para entregar información importante sobre el proceso de admisión escolar de alumnos nuevos para el año 2024, de acuerdo con ley 20.845 SAE (SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR).

Este año 2023, los alumnos nuevos interesados en ingresar al CSLB en el año lectivo 2024, deben seguir haciéndolo por la plataforma del sistema de admisión escolar (SAE) del Ministerio de Educación, desde el 04 de agosto al 01 de septiembre de 2023.

Es importante recordar que, al postular a un nuevo colegio por SAE, se pierde automáticamente la vacante en el colegio que él o la estudiante está cursando sus estudios.

Los y las estudiantes que postulen a colegios que reciben subvención estatal, tendrán el siguiente orden de prioridad:

- 1. Postulantes que tengan una hermana o hermano ya matriculado en el establecimiento.
- 2. Postulantes clasificados como prioritarios, hasta completar el mínimo de un 15% por nivel.
- 3. Hijos e hijas de funcionarios del establecimiento.
- 4. Reingreso de ex alumnos del establecimiento que no hayan sido expulsados.
- 5. Por último, todos los demás estudiantes.

Para obtener más información de este proceso, los invitamos a ingresar a la página https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/, donde podrán encontrar toda la información del proceso, visualizar nuestro establecimiento, y a contar de mañana 04 de agosto, postular al colegio que deseen.

Finalmente, indicar que el sistema SAE NO RIGE para estudiantes antiguos del establecimiento, quienes deben matricularse en fecha señalada por el colegio a fin de año.

Saludos cordiales,

Constanza Rodríguez

Directora

Colegio San Luis Beltrán